

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**ALGETE**

CONTRATACIÓN

En el anuncio (01/378/11), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 31, de 7 de febrero de 2011, que hace referencia al contrato de gestión del servicio público de ayuda a domicilio, se ha detectado error material procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “Precio máximo a contratar: 606.616 euros” (...).

Debe decir: “Precio máximo a contratar: 606.816 euros” (...).

Algete, a 8 de febrero de 2011.

(03/4.774/11)